

Registrada



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 03 de agosto de 2007

Expediente N° 8.339/07

Res. D. N° 275/07

VISTO:

Que el suscripto, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, debe ausentarse en el día de la fecha a la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán;

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde ejercer las funciones directivas a la Sra. Vicedecana;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Disponer que la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Prof. Silvia Luz Rodríguez, asuma las funciones propias de este Decanato en el día de la fecha, por ausencia del Sr. Decano, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Personal que integra la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn/

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS